

## EDITORIAL

En este número de *Investiga Territorios*, el estudio del patrimonio en la investigación científica aporta a la arquitectura, al urbanismo y al territorio. En la discusión y conocimiento sobre el contexto físico y temporal para la valoración patrimonial son relevantes, desde diferentes aspectos, la gestión y normativa para el patrimonio, la valoración del paisaje, el contexto urbano de emplazamiento y, en ello, los cambios sociales espaciales e históricos. Y, asimismo, los elementos arquitectónicos y componentes constructivos que hacen particular el patrimonio. Los temas tratados pertenecen a integrantes del grupo de investigación Patrimonio PUCP, coordinado por la arquitecta Adriana Scaletti, quien ha colaborado en la edición de este número de la revista.

Se destaca la diversidad de los aspectos que conciernen al patrimonio para dar cuenta de los retos en la investigación. Por ello, el artículo del invitado especial es “Las responsabilidades frente a nuestro patrimonio cultural”, del destacado arquitecto e historiador Ramón Gutiérrez, quien enuncia que la pérdida del patrimonio, debida a las incoherentes prioridades de inversión actuales, afecta el futuro, por lo que existe una responsabilidad pendiente de definir los valores de un bien cultural.

El primer artículo, “Reconocimiento y gestión de los paisajes agrarios como patrimonio. El valle de Sondondo, Ayacucho, Perú”, de la arqueóloga Patricia Aparicio, releva cómo el paisaje agrario carece de una protección oportuna, lo que dificulta la legislación y gestión para la conservación y sostenibilidad de este patrimonio vivo. El siguiente artículo, “La conservación de la memoria y los valores de los paisajes culturales de origen prehispánico a través de las representaciones”, de la arqueóloga Rosabella Álvarez-Calderón, se refiere a las posibilidades y limitaciones de las representaciones como forma alternativa de conservación de la memoria del paisaje prehispánico. El tercer artículo, “Adaptación de la arquitectura de los colonos austroalemanes al clima cálido húmedo de altura. Desde el Tírol a la selva alta peruana, 1857-1960”, de la arquitecta Teresa Montoya, analiza la vivienda típica de los colonos y cómo, en el proceso de aprendizaje, se generaron la adaptación del sistema constructivo y la adquisición de estrategias bioclimáticas. El cuarto artículo, “Relación entre la arquitectura del templo matriz y la historia de la comunidad de Sacsamarca, Ayacucho”, del arquitecto Huber Arce, recurre a la antropología y a fuentes orales, escritas y artísticas para identificar la relación de la arquitectura del templo matriz con la comunidad, en particular, la participación de las mujeres, e incluso del movimiento mítico-religioso Taki Unquy. El quinto artículo, “El valor patrimonial de los *company towns*: el caso de Lobitos, costa norte del Perú”, del arquitecto Juan Manuel Parra, se refiere a la valoración de los atributos patrimoniales como conjunto de un *company town* patrimonial. Esta valoración es identificada y reconocida por sus comunidades. Y el último artículo, “La viabilidad de normas en recuperación habitacional para residentes vulnerables de zonas monumentales, Centro Histórico de Lima”, de la arquitecta Sarita Rodríguez Ortiz, destaca las dificultades de la aplicación de las normativas ante la situación económica y de saneamiento legal de las familias en zonas monumentales de centros históricos.